



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-487

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 02/02/2023

Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 09/02/2023

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

CARMONA ACUÑA, FRANCISCO DANIEL

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)

BÁEZ DE BURGOS, DAVID (SE REQUIERE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA)
JIMÉNEZ GODÍNEZ, ANTONIO (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA DE GRADO)
RUIZ SERRANO, JAVIER (FALTA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA)

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Málaga, 2 de Febrero de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)